

Año XXVI;

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 150 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 550 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Viernes 30 de Junio de 1905

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 9.121

PIDIENDO PROGRAMA

Pregunta anoche *La Epoca* por el programa del Gobierno. Parece al colega que éste se retrasa demasiado, y apenas hace ocho días que se ha constituido el Gabinete, y aún no está montada por completo la máquina administrativa que ha de servir para dar eficacia a las soluciones de gobierno que los actuales ministros se propongan adoptar.

Hay mucho que meditar en esto de los programas de los Gobiernos. Un partido está obligado a tener un programa abstracto, de ideas y orientaciones generales. Un Gobierno necesita concretar eso en un fin de obra, en determinadas y definidas para los problemas en que haya de entender.

Suponemos que no será aquel programa general lo que *La Epoca* echa de menos, pues él está en los antecedentes de las personas que constituyen el Gabinete. No acaba de desembarcar en la política española el Sr. Montero Ríos, y nadie tiene pretexto para ignorar su significación.

En cuanto a aquel índice de soluciones, creemos no pecar de optimistas al creer que no se tardará en darlo a conocer a la opinión. Cinco meses necesitó el Gabinete del Sr. Villaverde para preparar esas soluciones en forma que pudieran ser sometidas a las Cortes. En la mitad de ese tiempo habrán de apercibir los ministros actuales, no sólo las soluciones, sino e instrumento necesario para realizarlas, y relativo está la prueba de que no es eso, ni mucho menos, un detalle baladí.

No hay que perder de vista tampoco que no es acaso la parte más importante de la labor de un gobierno aquella que a cada momento va presentando la realidad, y para la cual no es posible hacer índice previo de soluciones concretas, sino ir abasteciéndolas a medida que se vayan presentando los casos y las cosas que las requieran.

Pero esa nerviosa impaciencia por la acción ajena es de antiguo cosa que todo ministerio nuevo necesita contar en España. No gustan los críticos de la política de estudiar los problemas nacionales para provocar y proyectar sobre ellos expresiones de opinión que ayuden a buscarles solución, lo que no es incumbencia exclusiva de los gobiernos, y de aquí que, apenas constituido un gabinete, se le empiece a preguntar: ¿qué hace Vd. y qué va a hacer?

A reserva, por supuesto, de que cuando ya haya actos que analizar, se abstenga la crítica de examinarlos con la prolijidad que podría hacer suponer la impaciencia con que tales actos se demandaban.

Las elecciones y las Cajas rurales

A guisa de panacea se recomendaron por los hombres políticos, en distintas épocas, mil fórmulas para vigorizar el cuerpo electoral y ponerle en condiciones de cumplir los fines nobilísimos y patrióticos que en los países cultos realiza una representación nacional, elegida con las mayores garantías de independencia.

Las malas artes del caciquismo han dado en tierra con las facilidades que las leyes electorales pusieron al servicio de la libre emisión del sufragio.

Para evitar que se haga granjería del derecho electoral, se necesita elevar la cultura de todas las clases sociales y procurar que la situación económica de braceros, colonos y modestos propietarios, se mejore en términos que permita sacudir la tiranía de ese feudalismo moderno, contra el que tanto se declama y al que en pocas ocasiones se combate con decisión y buenas armas.

El cacique local finge sacrificios que pocas veces se impone, pues los préstamos que tanto vocifera para ganar plaza de espléndido y caritativo, llevan aparejados réditos ruinosos, y cuando facilita trigo o cebada para la siembra, el reintegro se hace siempre en condiciones muy vejatorias.

Las cajas rurales redimirán de esa vergonzosa tutela a los menos favorecidos por la fortuna, haciendo llegar a sus manos los elementos de trabajo con muy pequeño sacrificio y sin pasar por la vergüenza de que los que explotan de una manera infame las desdichas del prójimo, aparezcan como seres superiores que la Providencia destinó a realizar empresas de gran relieve moral.

En la caja rural gozará de mayores prestigios quien en la vida de familia y en las relaciones sociales dé mejores ejemplos de civismo, laboriosidad y honradez.

Esas humanitarias instituciones acuden en alivio al necesitado sin pedirle cuenta de cómo piensa en política, pues solo les interesa saber que su protegido tiene bien ganada la estimación pública.

Lo sucedido en los Pósitos es una enseñanza del mayor aprecio, que debe siempre tenerse presente para impedir que las Cajas rurales sean manejadas por los que todo lo subordinan a las conveniencias de su ambición electoral.

Hay que insistir cada día con mayor interés en la imprescindible necesidad de que los que formen los Consejos de las Cajas rurales sean hombres de intachable honorabilidad, pertenecientes a todas las filiaciones políticas, y si es posible a las distintas fracciones locales.

La Caja rural sería, en suma, el mejor medio de redención electoral, si las personas cultas y de buena voluntad colocasen la institución muy por encima de las pequeñas pasiones políticas y de las miserables luchas de campañari o.

Rivas Moreno.

DEL GOBIERNO CIVIL

Recogida de «golfos»

Esta mañana comenzaron a cumplirse las órdenes dadas por el gobernador civil a los capitanes delegados.

En el distrito del Centro han sido recogidos 23 «golfos» que han ingresado, después de haberlos lavado y puesto el uniforme de rayadillo, en la Esc. uela Asilo de la calle de Galileo.

NO ESCARMIENTAN

La *Revue des Deux Mondes*, acaba de publicar un nuevo y sazonadísimo trabajo de Emile Ollivier, acerca de las grandes cuestiones del segundo Imperio, en cuyo período final tan directa participación tomó el gran escritor. Se contrae a las peripecias porque pasaron la ley militar y cuantos proyectos intentaban los ministros de Napoleón III, tocante a la defensa nacional, a causa de las utopías de los radicales y del egoísmo de las clases conservadoras.

Cuando se miran con atención los modos de los elementos socialistas franceses del día, se echa de ver la coherencia que se hallan aquejados, al tiempo mismo que se observa cuán perdurable es el error de todos ellos. No escarmentan.

En la actualidad, su táctica «pacifista», internacionalista y antimilitarista, ostenta los mismos caracteres de imprevisión y de lirismo, frente a las realidades abrumadoras de la política mundial, que distinguieron a los hombres de las izquierdas y de la internacional, en el período precedente a 1870, durante el cual se incubó la gran catástrofe del año terrible.

Somos bien flojos de memoria los latinos, y solemos pagarnos de frases fantásticas con mayor credulidad que los positivistas sajones y germanos. Por eso, conviene de cuando en cuando refrescar los recuerdos de las enseñanzas dolorosas, haciendo así un llamamiento a la realidad.

Cabalmente hoy, es aniversario de uno de los sucesos parlamentarios de la época moderna, que mejor idea dan del temperamento vingulero del radicalismo francés, padre del socialismo y anticlericalismo rabioso de los republicanos actuales, quienes frenéticos por su clerofobia, han olvidado la política exterior de la República y vertido ideas en el seno del ejército y de la juventud, capaces de enervar y de comprometer a los poderes más robustos.

La efeméride, de paso, servía para huir del peligro que Taine apuntaba respecto a la flaqueza del régimen parlamentario entre los latinos.

El Imperio languidecía; sus laureles de Guineo e Italia los había marchitado Sadowa. Napoleón III sumaba, a la pobreza de poder político e internacional, el derrumbamiento de sus energías físicas. Era ya un candidato a la muerte.

«La Sociedad actual», escribía Merimee—con su amor al dinero y a los gozos materiales, tiene la conciencia de su debilidad y de su estupididad....»

Arrochaba la oposición parlamentaria y una prensa diaria, con autoridad y con entendimiento, había dirigido la marcha regular de la política de camarilla. Para conjurar tal crisis, dando salida a las aspiraciones liberales, Emile Ollivier fué llamado al poder.

El plebiscito de Mayo de 1870 fué para el Imperio un triunfo más aparente que real. Porque si bien 7.558.786 votos favorecieron a la dinastía, frente a 1.571.050 sufragios en contra, para llegar a este resultado hubo que ofrecer y transigir con las oposiciones, halagando a ciertos elementos de la *Internacional*, teniendo a la vez que reducir aquello que constituía como las bases de su fortaleza: las fuerzas militares y la influencia en Europa.

Así, con política de ficciones, los gobiernos para mantenerse, las oposiciones para derribarlos, el mismo Emperador para salvar su dinastía, se llegó a la guerra con Alemania.

Pero era tal la ceguera de moros y paladines, que en la sesión del 30 de Junio de 1870, con motivo de la ley fijando el contingente para aquel año, a pesar de que el gobierno había rebajado los 100.000 hombres de presupuestos anteriores a 90.000, las izquierdas pidieron mayor reducción.

Llevó la voz M. Picard, que como la de Garnier-Pagés se inspiraba en el sólo deseo de derribar al gobierno, halagando de paso las pasiones de las masas.... «Esta Francia tan hermosa, tan heroica, que se levantará como un solo hombre el día del peligro, no necesita de ejércitos permanentes tan crecidos....»

Otros elementos de la derecha, sin las intenciones y los radicalismos de la izquierda, hablaban del valor de la Francia, de su gloria, de la pobreza de Prusia, de la desunión de Alemania.

Sólo una voz, la del gran Thiers, tuvo virilidad y clarividencia para oponerse a los sueños y a los radicalismos de unos y otros, mirando no más que el verdadero interés de la patria. «¡Sabeis, decía el insigne estadista entre los murmullos de las izquierdas, sabeis que es lo más cruel para una nación?... Pues el no tener la fuerza necesaria y perfectamente organizada para el momento necesario.»

Al hacer el jefe del gobierno, M. Ollivier, el resumen del debate para amoldarse, para halagar a derechas e izquierdas, mantuvo las reducciones, habló largo, y concluyó entre los aplausos de sus ciegos devotos: «Nos preguntáis por nuestra obra? Pues ya que tan perfectamente nos habláis del Sadowa prusiano, yo os diré que nosotros hemos hecho el Sadowa francés: EL PLEBISCITO.»

Algunos días después, el 14 de Julio de 1870, Francia, a pesar de los lirismos antes recordados, movilizaba sus reservas. El 19, entregaba en Berlín la declaración de guerra a Prusia.

El 19 de Agosto caía el gabinete Ollivier. Después de batallas sangrientas, verdaderas hecatombes humanas, el 4 de Septiembre caía el Imperio, se proclamaba la República, la Emperatriz-regente, nuestra desventurada patriota la noble condesa de Toba, huía a Inglaterra, mientras Napoleón III yacía prisionero de los prusianos.

Y Francia, por la ligereza de sus gobiernos y de sus Parlamentos, veía su suelo invadido, amenazada su capital, arruinado su comercio, amagados sus flojos ejércitos, marchita y pisoteada su brillante leyenda militar.

¡Qué lección más dura para el noble país vecino, y qué enseñanza para los demás!

En la Unión Iberoamericana

Conferencia del Sr. Gutiérrez Sobral

Ante numerosa y selecta concurrencia, sobre el tema «El Canal de Panamá», dió a última hora de la tarde del 29 una conferencia el Sr. Gutiérrez Sobral, en la que hizo valiente alarde de sus conocimientos de marino, geógrafo y viajero ilustrado. Estudió el Sr. Gutiérrez Sobral los diferentes proyectos que ha habido del canal de Panamá hasta llegar al definitivo, comparando éste con el de Suez, bajo el punto de vista comercial.

Describió las dos grandes vertientes de los Andes, la del Atlántico y la del Pacífico, y la zona de acción del comercio de cada una de ellas. La utilidad del Canal de Panamá para los efectos de comunicación y de tráfico, es relativamente escasa para Europa. Esta se comunicará siempre con Asia y con el Continente australiano por medio del Canal de Suez, no sólo porque la navegación es más corta, sino porque se hace por las costas del Mediterráneo y de Asia, donde los buques encuentran muchos puntos de escala, con las consiguientes ventajas que de esto se derivan para el comercio.

El Canal de Panamá es de enorme utilidad para el Continente americano, y muy especialmente para los Estados Unidos, que pone sus puertos del Atlántico más cerca de Asia que por la vía de Suez, y además por una razón estratégica, porque puede hacer navegar por Panamá sus escuadras, del Pacífico al Atlántico, sin arrostrar la penosa y arriesgada travesía del Cabo de Hornos.

Hizo algunas consideraciones sobre la sublevación de Panamá y su emancipación de Colombia, para caer bajo el protectorado de los Estados Unidos, de quien en rigor es hoy vasalla la nueva república.

LA LIGA CONTRA EL DUELO

La comisión organizadora de la Liga contra el duelo ha publicado un manifiesto encaminado a encauzar las corrientes de la opinión en favor de los nobilísimos fines que aquella persigue.

El documento, después de relatar los grandes progresos realizados por la Liga, define el espíritu que debe informar las Asociaciones antifiducias, sustentando su objetivo en las siguientes conclusiones:

1.ª Ejercer una continua propaganda en la prensa, en la tribuna y en todas las esferas sociales en contra de la costumbre del duelo, a fin de mantener a la opinión en esta corriente en que va entrando, ya con la publicación de artículos en los periódicos, ya promoviendo Asambleas o bien repartiendo por medio de hojas impresas los escritos de los muchos publicistas que del asunto se han ocupado y de los que en lo sucesivo dediquen sus plumas a tan humanitario fin.

2.ª Procurar por medio de la respetabilidad que lleva consigo toda Asociación bien organizada, las reformas de la legislación que sean conducentes a nuestro objeto, en el sentido de que tenten a nuestro ejemplo castigo los calumniantes y a quienes se opongan a los nobilísimos fines que la Liga persigue.

3.ª Proceder a la organización de Tribunales de honor o Jurados de arbitraje encargados de resolver los asuntos referentes al honor, cuyos Tribunales civiles, militares o mixtos, compuestos de personas de caballería indiscutible y de probidad intachable, decidan honrosa y pacífica mente dentro de la más estricta justicia todos los asuntos que voluntariamente sean llevados a su estudio y resolución, ya por los afiliados a la Liga o por los extraños a ella, y constituyan por lo tanto la más firme garantía del honor de las personas que hayan sido injustamente ofendidas o de los que inexactamente hayan sido acusados de ofensas.

Sánchez Guerra en Granada

Un discurso político

En el hotel de Siete Suelos celebró ayer un banquete, con que obsequiaban los conservadores granadinos al Sr. Sánchez Guerra.

Asistieron unos doscientos comensales, entre ellos los diputados señores marqués de Portago, Marín de Bárcena, Quejana y Calderón (D. Abilio).

Initió los discursos el alcalde de Granada, para proclamar jefe del partido local al señor marqués de Portago, brindando, al mismo tiempo, por los Sres. Maura, Dato y Sánchez Guerra.

El marqués de Portago, en nombre de Granada, saludó al Sr. Sánchez Guerra, añadiendo que la bandera de Maura es la de la lealtad; la de Villaverde, no quiere calificarse.

Recordó la muerte de Silvela y su identificación con Maura, y termina diciendo que éste acabó con el Gobierno de Villaverde para salvar la dignidad del jefe muerto.

El Sr. Sánchez Guerra declaró que las elecciones hechas por el Gobierno Silvela-Maura fueron un modelo de sinceridad; acusa a Villaverde de ingratitude con Silvela; ingratitud que arrancó lágrimas a éste, y añade que los mauristas, que lloran a Silvela, no pueden estar jamás al lado de quienes le amargaron la existencia.

El programa de Maura—añade—es el mismo que el de Silvela, incluyendo las tendencias sociales de Dato. Maura es el jefe único de los conservadores, consagrado por la fuerza de los hechos.

Desear que los liberales gocen de larga vida en el poder, añadiendo que la disciplina y corrección gubernamental, para que, según se dijo de Maura, «casi se gobierna», pueda decirse ahora, «casi se hace la oposición».

Felicítase de que el Sr. Moret haya disuelto su grupo para vigorizar el partido liberal, y hace votos porque la gestión de éste en el poder sea beneficiosa para el país.

Condena el pesimismo que invade el alma española, y concluye alentando a todos para que colaboren en el pronto engrandecimiento de la patria.

El Sr. Sánchez Guerra fué calurosamente aplaudido por sus correligionarios.

En honor de Vincenti

Anoche se celebró en el Centro Gallego una velada y serenata en honor de su presidente, don Eduardo Vincenti, para festejar su elevación a la alcaldía de Madrid.

Extraordinaria concurrencia de socios, entre los que tenía el bello sexo numerosa y selecta representación, acudió al citado Centro para saludar al nuevo alcalde.

La serenata corrió a cargo de las bandas de los regimientos del Rey y de Ingenieros.

Los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido lunch.

DE COMERCIO

ARGENTINA

Comercio de uva fresca

La importación de uva fresca de Almería puede desarrollarse en este país, donde en otras épocas se ha consumido alguna cantidad de Andalucía, principalmente de Málaga. Debe llamarse la atención muy especialmente de los señores exportadores sobre los títulos precios de exportación a América, pues ello ha sido causa de que la uva de Málaga no alcanzara la importancia que debería. Es base, pues, facturar el artículo lo más módico posible, porque de lo contrario se da lugar a que los productores de San Juan y Mendoza almacenen en cámaras frigoríficas cantidades suficientes para atender al consumo en primavera, época de la importación de uva española.

Si ésta consigue competir con la del país (almacenada), los productores argentinos se abstendrán de depositar en aquella forma su fruto, que vendrán fresco en su oportunidad, y por lo tanto, quedará libre el mercado a la importación. La uva debe ser envasada en barriles de 20 kilogramos brutos. Se recibe también en barriles de 10 y 40 kilogramos, pero aquel tamaño es el que tiene mayor aceptación en nuestra plaza. El serrín debe ser de coque únicamente; el de madera no resultará por el sabor que comunica a la fruta. Derechos de Aduana: la uva paga el 25 por 100 sobre el valor que se declara, además 2 por 100 de adicional sobre el mismo valor, 1 por 1.000 de sello y los impuestos de guinche, almacenaje y eslingaje.

Para poder apreciar mejor todos ellos, acompaño una cuenta de venta simulada en la que se registran todos los gastos que además del de Aduana se ocasionan por otros conceptos. Precios: Es muy difícil poder señalar un término medio, pues ello obedece a varias causas: importancia de los arribos, importancia del lote en venta y muy principalmente a la mayor ó menor existencia de frutas frescas de nuestra estación ó de los países limitrofes.

Considero, por lo tanto, oportuno registrar el que se ha practicado el año pasado, que denuncia un término medio de ocho pesos moneda nacional, barril de 20 kilogramos brutos.

Comerciantes que anteriormente han recibido uvas por su cuenta.

Fernández hermanos.
García hermanos y Carballo.
G. F. Fagés y C.ª
Comerciantes que reciben en Comisión:
S. López y C.ª
Fernández hermanos.
García hermanos y Carballo.
G. F. Fagés y C.ª
L. Carsoglio y C.ª
Bossio Camuyano y C.ª
Orsini y C.ª
Bossio y Calagnó.

Cuenta de venta simulada de 120 barriles de 20 kgs. cada uno de uva fresca, vendidos a nuestra consignación por el vapor «.....» que hemos vendido por cuenta y orden de los Sres. de

MONEDA NACIONAL	
Pesos	
VENDIDO AL CONTADO	
120 barriles a ocho pesos moneda nacional cada uno.....	960'00
Descuento del 5 por 100.....	48'00
	912'00
GASTOS	
Pesos	
Sellos depósito y despacho.....	13'50
Sellos para entregas.....	2'20
Estampilla en conocimiento.....	0'50
Gastos de descarga.....	5'50
Carros para entrega.....	9'00
Peones para descargar y cargar.....	1'80
Impuesto municipal.....	5'00
Seguro contra incendio, 1/4 por 100 sobre 900 pesos.....	2'25
DEREBOS DE ADUANA	
120 barriles, valor declarado: 300 pesos oro. Pesos oro.	
D. D. 25 por 100 sobre el valor.....	75'00
Adicional 2 por 100 ídem ídem.....	1'50
Guinche.....	0'70
Sello 1 por 1.000 sobre el valor.....	0'50
Almacenaje.....	1'00
Eslingaje.....	2'00
Conversión a 227'27 por 100 de.....	80'70
	183'41
	223'16
Producto líquido.....	688'84
Cambio sobre España 2'93 pesetas por cada peso moneda nacional, pesetas.....	2.018,90

VENEZUELA

En virtud de un decreto fechado el 27 de Mayo del corriente año, se declaran libres de derechos a su entrada en Venezuela, durante el plazo de dos años, a partir de la fecha del citado decreto, es decir hasta el 27 de Marzo de 1907, las lámparas de alcohol y sus accesorios, los aparatos de calefacción y los motores de alcohol.

(Del centro de Importación Comercial del Ministerio de Estado.)

LA REPUBLICA DE HONDURAS

EL CENTENARIO DEL «QUIJOTE»

Initiadas por los cervantistas de la capital de esta República, a cuya idea se asoció el gobierno, se han celebrado en el pasado mes de Mayo brillantes fiestas en conmemoración del tercer Centenario de la aparición del *Quijote*, contribuyendo a su realización desde el presidente de la República, general Bonilla, hasta los más modestos hijos del pueblo.

Como permanente recuerdo de éstas, se ha decretado por el gobierno la construcción de un magnífico teatro, que llevará el nombre de Cervantes, y cuya primera piedra ha sido ya puesta.

También se ha dado este nombre a la avenida principal de la capital y a un centro de cultura popular.

Estas pruebas de cultura dadas por un pueblo de nuestra raza, son augurios felices para un porvenir de unión y concordia en extremo provechoso para toda ella, y que demuestra la solidaridad que existe entre las naciones hispanoamericanas y española.

LAS REFORMAS DE WEYLER

He aquí, según *La Correspondencia Militar*, las líneas generales de las reformas que proyecta desarrollar el ministro de la Guerra:

Capitanías generales y cuerpos de ejército

El general Weyler se muestra partidario del mantenimiento de las ocho Capitanías generales que existían en la Península antes de la última reforma de la división territorial, y es posible que las restaure, devolviéndolas a la Galicia la Subinspección y dependencias recientemente suprimidas, pues entiende que la representación de estas Capitanías generales tiene ya algo de común con el carácter de los pueblos de cada región y, seguramente, afectan un verdadero enlace entre los caracteres civil y militar de la división territorial de España.

Pero juzga, a la vez, que los ocho antiguos, y aun los siete actuales cuerpos de ejército, son un excesivo y costoso alarde de nuestro modesto poder militar, resultando más racional y más sencillo para nuestra organización dejarlos reducidos solamente a cuatro.

Instrucción militar obligatoria

Como base del servicio militar obligatorio, el general se muestra partidario de la implantación inmediata de la instrucción militar obligatoria. Los reclutas todos de cada reemplazo deben venir a las filas para aprender la instrucción en los cuerpos activos. Los que paguen la cuota militar que se establezca volverán a sus casas una vez adquirida la instrucción militar. No se concederá reducción alguna del servicio a los que no sepan leer ni escribir. En los meses rigurosos del verano y del invierno se licenciará toda la fuerza de los cuerpos que permita el necesario cuidado de la conservación del orden interior; en cambio, durante la primavera y el otoño se movilizarán las fuerzas que sean precisas de activo y reserva activa para poner los cuerpos al pie de guerra.

Estado Mayor Central

Este importante Centro, por su reciente creación, adolece de grandes deficiencias, así en su organización como en sus funciones, y es de gran necesidad regularizarlo, definiendo y concretando una profunda noción de la realidad sus facultades y funciones propias. Debe, pues, hacerse de él un Centro autónomo en lo técnico y profesional, pero de mecanismo más sencillo y de más fácil movimiento, a cuyo frente se ponga un general de división.

El Colegio general y el Preparatorio militar

La creación del Colegio general militar, en concepto del general Weyler, ofrece grandes y algunas de ellas insuperables dificultades, que la experiencia hace más patentes cada día. Es preciso que las actuales Academias militares se desarrollen en los puntos mismos en que hoy existen a la sombra de sus históricas tradiciones, inspiradoras del elevado espíritu que en ellas se fomenta.

Y otra razón, y muy poderosa, dice el ministro que tiende para no crear la Academia ó Colegio general: la del excesivo gasto que exige sin provecho para el ejército.

Pero, en cambio, será de gran importancia y utilidad la institución de un gran Colegio preparatorio militar, establecido en Toledo, y en el cual puedan tener ingreso para los estudios completos de la preparación exclusivamente los hijos de militares.

Los alumnos de este Colegio serán internos y abonarán una peseta diaria de pensión. Permanecerán en el establecimiento los años necesarios para hacer la preparación y pasarán luego, los que aprovecharan los estudios, a las distintas Academias militares, concediéndose matrícula de honor y otras ventajas a los más aplicados y distinguidos, así como a los huérfanos de los muertos en campaña.

A los que demostraran carecer de aptitud para oficiales se les instruiría para cabos y sargentos con ventajas, así como para maestros de esgrima y de gimnasia.

Los sargentos del ejército, después de ciertos años de servicios, pasarán a la escala de reserva gratuita como oficiales y con derecho a ocupar las secretarías de los Ayuntamientos, exceptuando las de primera y segunda clase.

Rebaja de edades

Preocupa al actual ministro de la Guerra el problema de los ascensos, y para resolverlo, devolviéndoles a las escalas la normalidad de su movimiento y rejuveneciendo los distintos empleos, no halla otra más eficaz, a la vez que conveniente a los intereses del servicio, que el de rebajar en dos años las edades para el retiro en los diferentes empleos militares y poner nuevamente en vigor para los comandantes de infantería la ley transitoria de retiros que él mismo inspiró hace más de dos años.

Las amortizaciones

Mientras en las escalas activas subsista la amortización de personal excedente, considera anómalo el general Weyler que se suprima en las de reserva, y, en tal concepto, quizá no fuera extraño que el reciente decreto del general Martitegui quedara derogado.

Otro propósito

Y tiene el ministro el propósito de disminuir el número de subalternos, aumentando la plantilla de capitanes, con objeto de lograr que tengan porvenir asegurado, llegando jóvenes a la categoría de coronel, los que se dediquen a la carrera de las armas. Esto es de mucha trascendencia.

Se harán con calma

El general Weyler añadió que todas sus disposiciones para las reformas que proyecta las dará paulatinamente en tiempo oportuno, a fin de no perjudicar en nada a los jefes y oficiales, ni a ninguna clase militar.

Los asuntos de Marruecos

La Nota alemana y la prensa francesa

Con criterio unánime, la prensa de París estima que la Nota de la Cancillería alemana, contestación a la de M. Rouvier, señala el comienzo de una nueva fase en las negociaciones actuales y marca una clara orientación hacia un término feliz.

Fúndase para ello, principalmente, en tres puntos: en el cambio sensible del tono empleado por la Cancillería, que, dada la sequedad y la displicencia que antes empleara, pasa a una manifiesta cordialidad; en el reconocimiento que hace la Nota del acuerdo que existe entre los dos gobiernos respecto a varias importantes cuestiones, y en los comentarios que, según se afirma, ha puesto a la Nota, de palabra, el príncipe Radolin, después de hacer entrega del documento al jefe del gobierno francés.

A pesar de estas explicaciones satisfactorias, claro es que aún queda mucho que andar.

TELEGRAMAS DE EL CORREO

LA REVOLUCIÓN EN ODESSA

Notificación oficial

Londres 29.—Cámara de los Comunes.—Contestando a una pregunta de un diputado, lord Percy declara que se ha recibido del cónsul británico en Odesa un telegrama dando cuenta del motín ocurrido a bordo del Potemkin...

Incendios en el puerto

Odesa 29.—El populacho ha incendiado por completo el puerto, destruyendo el fuego todos los almacenes y cuatro o cinco vapores rusos atracados a los muelles.

Varios cosacos y unas 300 personas (probablemente amotinadas) han resultado muertas. Las tropas han conseguido restablecer pronto el orden. Considerable cantidad de mercancías han sido destruidas por las llamas.

La ley marcial.—Otra tripulación sublevada

Odesa 29.—Se han reproducido los desórdenes Continúan los incendios de almacenes y edificios próximos al puerto. La abundancia de materias inflamables impide que pueda darse auxilio ninguno, pues no pueden aproximarse los bomberos. Se ha proclamado la ley marcial. La tripulación del transporte de guerra Vechka se ha sublevado esta mañana...

Libau también se revoluciona

San Petersburgo 29.—Los marineros de la escuadra que se halla en Libau se han revolucionado, saqueando los cuarteles, los depósitos de comestibles y cuantos establecimientos pueden. Se sabe que han tenido un encuentro con las tropas, en el que ha habido muchas víctimas...

Signe el bombardeo

Londres 30.—El Daily Telegraph publica un despacho de Odesa diciendo que a las once y media de la noche de ayer, el acorazado Kniaz Potemkin estaba bombardeando la ciudad. Añade que faltan noticias del resto de la escuadra.

El entierro del marino.—Bombas en la ciudad

Odesa 30.—El entierro del marino, cuya muerte provocó la sublevación del Kniaz Potemkin, se efectuó ayer. El clero siguió el féretro sin tropa ni policía. No se produjo ningún desorden durante la ceremonia. Han estallado varias bombas en el recinto de la ciudad.

Gobierno provisional

Paris 30.—Telegrafian desde Odesa al Petit Parisien que los insurrectos tienen organizado un gobierno provisional.

El buque sublevado a pique

Paris 30.—A las 10:28 de la noche telegrafian de San Petersburgo al Petit Journal que la escuadra de Sebastopol atacó al Kniaz Potemkin y a los torpederos rebeldes. Estos intentaron lanzar sus torpedos contra la escuadra. Un telegrama recibido a última hora dice que Kniaz Potemkin fué echado a pique con toda su tripulación.

Destrozos de las bombas

Londres 30.—El Daily Mail ha recibido de Odesa un telegrama, fecha 29 por la noche, diciendo que el Kniaz Potemkin disparó varios proyectiles sobre una casa particular y una cervecería, haciéndoles en las paredes enormes agujeros. También disparó sobre un barrio donde se encontraba un destacamento de cosacos. La ciudad ha quedado a oscuras toda la noche.

LA GUERRA

Las negociaciones de la paz

San Petersburgo 30.—Las negociaciones para la paz siguen con regularidad.—Fabra.

DEL EXTRANJERO

Los créditos navales de Inglaterra

Londres 29.—En la Cámara de los Comunes se han discutido los créditos de los arsenales navales. Lord Kretzman declara que los buques de reserva podrían hacerse a la mar en muy pocas horas. Ha manifestado que no dará ahora informes a la Cámara sobre el buque que se está construyendo, porque esto sería informar a las demás naciones. Varios diputados han manifestado sus dudas sobre la posibilidad de que Inglaterra sea la dueña de los mares, principalmente del Océano Pacífico...

Lo de Marruecos

Berlin 29.—El Norddeutsche dice que el príncipe von Bulow ha celebrado hoy una larga entrevista con el embajador francés, monsieur Bihourd. Paris 30.—El Elclair dice saber que las negociaciones franco-alemanas abarcarán todos los detalles del problema marroquí.

Detenciones en Lodz

Lodz 29.—Hoy se han efectuado unas 500 detenciones a consecuencia de la destrucción de los depósitos de alcoholes pertenecientes al gobierno.

El viaje de Loubet a España

Paris 30.—El periódico Le Matin precisa la fecha en que M. Loubet realizará su viaje a España, que será en 22 de Octubre, y añade que

evita el trabajo de colocarlo en batería después de cada disparo; gracias a lo cual puede lanzar 20 proyectiles por minuto. El cañón alemán no puede disparar más de cinco.

Los alemanes, por su parte, vienen también dedicando hace tiempo atención al perfeccionamiento de su artillería de campaña.

Las exigencias prácticas del cañón de 75 habían impuesto a los franceses la adopción de la batería de cuatro piezas. Estas baterías habían sustituido en igual número a las antiguas de 90 milímetros, de seis piezas. Resultaba, pues, una disminución de cañones, compensada por el aumento en la rapidez del tiro.

Estas condiciones de superioridad de los franceses va a desaparecer. El nuevo cañón alemán, tan rápido como el francés, va a sustituir, pieza por pieza, al antiguo. El ejército alemán dispondrá, por tanto, de 3.500 cañones contra 2.000 franceses.

La construcción de los nuevos cañones alemanes, según referencias oficiales, se ultimará en un año.

Se han encargado de ella, no sólo Krupp, sino además las fábricas de Ehrhart y Gosselord, detalle considerado como anormal, pues siempre ha sido Krupp el único proveedor de la artillería germana.

Estas fábricas están redoblando su esfuerzo. Krupp ha contratado 7.000 obreros más de los acostumbrados, y Ehrhart 5.000.

Una denuncia en el Congreso

Violación de correspondencia

La natural reserva que la índole del asunto imponía, ha hecho que no habemos antes de este incidente, del cual se ocupa hoy toda la prensa, y que ha sido objeto ya de una denuncia al presidente de la Cámara popular, Sr. Romero Robledo.

El Sr. Celleruelo había depositado en la estafeta del Congreso una carta dirigida a Oviedo, al marqués de Canillejas, en la cual, con motivo del nombramiento de gobernador de aquella provincia, se hacían ciertas apreciaciones que el Sr. Celleruelo confiaba al secreto de la correspondencia.

El contenido de la carta, sin embargo, no permaneció en el secreto, y sorprendido el Sr. Celleruelo de que se conociese lo que él confidencialmente había escrito, hizo las oportunas indagaciones en la estafeta del Congreso, y como consecuencia de ellas ha formulado la denuncia que nos ocupa.

La denuncia del Sr. Celleruelo se funda en que la carta que él dirigió al marqués de Canillejas fué retirada de la estafeta por el Sr. Uria y devuelta luego con sobre distinto y la dirección equivocada.

El presidente del Congreso ha ordenado se abra expediente, encargando de su instrucción al oficial de la secretaría Sr. Gamoneda, quien tomó ya anoche algunas declaraciones a varias personas.

Suceso inexplicable

Testamento curioso

Los vecinos de la calle del Acuerdo, núm. 11, desde hace una semana notaban un olor insostenible que desde el piso bajo de la referida casa salía, en donde habitaba desde hacía un año un individuo apodado el Valladolid.

La vida de éste era muy rara, pues se pasaba las semanas enteras sin salir de su cuarto, y esto unido a lo desolado que era en el aseó, como podrá juzgarse por el hecho de que no consentía que entrase agua en su habitación, ni aun para lavarse, hacía que no chocase a nadie el olor ni el no verle en tantos días.

Pero tan irrespirable se hizo la atmósfera para los inquilinos, que ayer decidieron dar aviso al Juzgado, presentándose éste en la habitación de el Valladolid.

Para poder entrar sin asfixiarse, hubo necesidad de mandar que del Laboratorio trajesen desinfectantes, pues al no era materialmente imposible que el Juzgado pudiera instruir diligencia alguna.

Desobediencia a la puerta, vióse un espectáculo indescriptible: en las dos habitaciones que componían la vivienda de el Valladolid, millares de ratas de diferentes tamaños corrían por ellas.

En un catre yacía el cadáver del dueño del cuarto; sin cara ya, pues la tenía comida por los gusanos y en un estado tal de putrefacción, que era imposible su identificación.

Por encima del cuerpo pasaban las ratas, que ya habían empezado a comerse las extremidades inferiores del cadáver.

Como se pudo ser el registro, encontrándosese al cuello una cadena de oro, de la que pendía un saquito lleno de alhajas de algún valor.

En la cabecera de la cama y escrito en la pared se encontraba un testamento, que decía así: Señor juez de guardia: Mi última voluntad es que todos mis bienes pasen a poder del Refugio, pues abandonado por todos mis parientes no quiero que disfruten después de mi muerte de lo que únicamente era mío.

Firmaba después y rubricaba, sin que se advirtiese en la escritura que el testador se encontraba en estado anormal.

Esta circunstancia, y dejar encargado del cumplimiento de su última voluntad al juez de guardia, hace suponer que se trata de un suicidio.

UN FANTASMA EN LAS INJURIAS

Un fantasma con todas las de la ley, saliendo de la chimenea de un tejado, paseándose por éstos, despidiendo chispas de la cabeza, vestido de una larga túnica y dando penetrantes alaridos en pleno siglo XX y dentro de la capital de España, hace todas las noches su aparición por el barrio de las Injurias.

Las comadres de aquella populosa barriada afirman que el fantasma es el alma en pena de aquella joven cigarrera, que hace algún tiempo decidió abandonar esta misera vida en compañía de su amante, dejando el famoso cartel que nos enteraron juntos, al que dió el pueblo soberano cumplimiento.

Los lamentos que la joven fantasma, según el numeroso público que todas las noches acude a presenciar la aparición, se concreta a decir, son: —¡Quiero agua!... ¡Quiero agua!

—¡De dónde la quieres!—suelen preguntarle algunos de los más atrevidos espectadores. —¡De Cabestros!—contesta el alma en pena. Varios vecinos incrédulos han decidido dar cuenta a la autoridad.

Al pedir con tal insistencia el fantasma agua, realmente interesa averiguar, pues todo pudiera suceder, que en vez del alma de la enamorada cigarrera, fuese la de algún tabernero que quisiera distraer a los vigilantes de consumos.

NO HAY BODA

Por persona debidamente autorizada, ha sido desmentida la noticia que estos días ha publicado la prensa, referente a la boda de una dama aristocrática con un capellán de su casa.

El Correo limitóse a recoger de los periódicos la noticia y de ellos recoge también la rectificación.

Ladrones osados

Los ladrones conocidos entre el hampa madrileña por los mote de el Málaga y el Parra, penetraron ayer por la tarde en una gutierrez de la calle de Carretas con ánimo de robar, abriendo, para conseguir sus propósitos, las puertas metálicas de la tienda, cuyos dueños habían salido de paseo.

nes de la Veterinaria, para poder apreciar si se hallan en condiciones de ser abiertos al público.

El Sr. Vincenti apreció las deficiencias que tienen, y que hacen imposible que por el momento se abran; pero dió las órdenes oportunas para que en breve plazo puedan servir de lugar de esparcimiento al vecindario madrileño.

La Gran Vía

El alcalde ha pedido el expediente de la Gran Vía, y ya ha empezado a hacer un estudio muy detenido del mismo para ver de conseguir lo antes posible que obra tan importante para Madrid empiece a realizarse.

El servicio de incendios

Esta mañana ha revisado el alcalde el servicio de incendios y ha hecho evolucionar a los bomberos simulando un fuego en la casa del paseo del Prado que hace esquina a la calle de Juan de Mena.

El Sr. Vincenti ha quedado satisfecho, en conjunto, del simulacro; pero ha visto algunas deficiencias que procurará subsanar.

La plaza del Palacio de Justicia

El Sr. Vincenti ha dado orden de que se forme el presupuesto de gastos para iluminar con gran esplendor la plaza en que se halla situado el Palacio de Justicia, y que reúne excepcionales condiciones para que sirva de punto de reunión de los vecinos de aquella barriada durante las noches de verano.

También se propone el alcalde que dicho lugar lleve el nombre de plaza de la Villa de París, en recuerdo de la acogida dispensada en aquella capital a los concejales madrileños con motivo del viaje del Rey.

Las bandas de música

Por causas ajenas a la voluntad del Sr. Vincenti no pudo tocar anoche en el Rasiro, como se había anunciado, una banda militar.

Es casi seguro que lo haga ya esta noche. Considerándolo más conveniente para el público y siguiendo las indicaciones que se le han hecho por algunos periódicos, el alcalde ha dispuesto que los conciertos nocturnos de las bandas empiecen a las nueve y terminen a las doce en punto.

TRIBUNALES

Audiencia

Homicidio.—Esta tarde se ha reunido en la sección 1.ª el tribunal del jurado para entender en la causa que por homicidio se sigue a Jesús Rodríguez.

Según los autos, en el vecino pueblo de Loeches, por rivalidades amorosas, regañó el procesado, el día 4 de Diciembre de 1904 en la taberna del pueblo con su convecino Martín Pedro Pascual, infringiéndole Jesús con una navaja una herida, de cuyas resultas falleció.

El fiscal, Sr. Castro, considera estos hechos como constitutivos de un delito de homicidio, solicitando se le imponga al procesado la pena de catorce años, ocho meses y veintidós días.

El defensor, Sr. Aragón, considera en su informe que su patrocinado obró en legítima defensa, pues según se desprende de la prueba, la víctima, antes de ser herido, con una pistola intentó disparar contra Jesús, y sintió alarmadamente sus conclusiones pidiendo la absolución ó la pena de seis años, ocho meses y veintidós días.

Falsificación de firmas.—En la Sala 1.ª de lo civil han informado hoy los letrados Sres. Canillejas y Portuondo.

El segundo como apelante, en nombre de doña Eulogia Izquierdo, y el primero como apelado, en representación de la casa de banca Llaguno y C.ª

El asunto del pleito es el siguiente: Doña Eulogia Vassallo, madre de la apelante, falsificó la firma de ésta en unos resguardos del Banco de España que vendió, poniendo el conocimiento en éstos la casa Llaguno y C.ª

Al fallecer doña Eulogia Vassallo, se enteró la hija de lo que su madre había hecho, é interpuso pleito sobre indemnización de daños y perjuicios contra la casa de banca.

El Juzgado absolvió a la casa Llaguno y Compañía, y sobre esta sentencia se ha visto esta tarde el recurso.—M.

El ejército japonés de Manchuria

El Invalido Ruso, de San Petersburgo, publica interesantes detalles acerca de las tropas japonesas de que dispone el general Oyama. Según los datos que se consignan, el ejército japonés es mucho más importante de lo que había supuesto el Estado Mayor ruso.

Los cinco cuerpos de operaciones, están formados por 19 divisiones, las fuerzas de la Guardia, las 12 divisiones primitivas de campaña, otras seis que se formaron a poco de comenzar la guerra, así como 22 brigadas auxiliares de infantería, ó sea en total de 388 a 404 batallones con 430.000 a 450.000 combatientes, sin contar la artillería, la caballería y las tropas para servicios especiales.

La caballería consta, con excepción de los cuadros de reserva cuya importancia se desconoce, de 17 regimientos.

El ejército japonés está distribuido en la siguiente forma: El primer cuerpo de ejército (general Kuroki) que forma el ala izquierda del enemigo, comprende cuatro divisiones de campaña (la 3.ª, la 5.ª y la 8.ª), otras dos divisiones de refuerzo y cuatro brigadas de reserva, ó sea de 100 a 104 batallones con 110.000 a 115.000 hombres.

El tercer cuerpo de ejército (general Nogai), se halla sobre el flanco derecho extremo; cuenta con tres divisiones de campaña (la 1.ª, la 7.ª y la 9.ª, otra división de refuerzo y cuatro brigadas de reserva; en total, 76 ó 80 batallones, ó sea de 85.000 a 90.000 hombres.

El cuarto cuerpo de ejército (general Kawamura), llamado también ejército del Yalu, ocupa el flanco derecho extremo y comprende la 11.ª división de campaña, una división de refuerzo y seis brigadas de reserva, ó sea de 66 a 72 batallones, con 73.000 a 80.000 hombres.

Contando el cuerpo de ejército formado recientemente en el Norte de Corea y actualmente separado de los otros cinco, el Invalido Ruso calcula que las tropas a las órdenes del general Oyama suman 550.000 a 600.000 hombres; es decir, más del doble de las que formaban todo el ejército japonés al comenzar la campaña.

Como las fuerzas del general Lipievitch no pasan de 380.000 hombres, se ve que mientras en Liao-Yang y Mukden los rusos tenían mayor número de combatientes, en la actualidad son hoy superiores las tropas del Japón.

LA ARTILLERÍA FRANCESA

El cariz bélico que en algún momento ha presentado el actual incidente de Marruecos, no ha podido menos de preocupar a la prensa francesa, de cuyo impresionable, y mientras entre los Gabinetes de París y Berlín cruzaban Notas diplomáticas, los periódicos de la vecina República se entretenían en hacer cálculos sobre la potencia ofensiva de sus cañones, presintiendo acaso que a la discordia cancellesca sucediesen los pour-parler de la artillería.

Nuestro colega La Correspondencia de España recoge de la prensa francesa una interesante información sobre la artillería de ambos países, y de ella entresacamos los siguientes datos: «El cañón francés de 75 milímetros lanza un proyectil con velocidad inicial de 530 metros: la del cañón alemán es de 465.

Un aparato de puntería admirablemente perfeccionado hace al cañón francés igualmente apto para el tiro directo é indirecto.

El cañón alemán tiene para el tiro indirecto grandes dificultades.

La cureña francesa tiene un escudo que resguarda al tirador; el cañón alemán no está protegido. Por último, el cañón francés tiene un freno que

si bien ya se haya entrado por camino más llano.

Le Temps dice que las conferencias del príncipe de Bulow con el embajador de la República en Berlín, M. Bihourd, y las de monsieur Rouvier con el príncipe Radolin, han contribuido a mejorar la situación bastante entre que los estudios históricos cambiados entre una y otra Cancillería.

«Las dos tesis, añade, no concuerdan. Esto es indudable. La una pide que se determine un programa, y la otra se opone a ello; pero las conferencias han ido venciendo las dificultades.

«El gobierno francés no exige un acuerdo directo, sino una inteligencia previa, lo cual no es precisamente lo mismo, puesto que un acuerdo ha menester documentos escritos y una inteligencia se puede basar en comunicaciones verbales.

«El acuerdo de la política francesa con las políticas inglesa y española, siendo, como es, un hecho consumado, una inteligencia del gobierno francés con Alemania allanaría obstáculos previamente y simplificaría los trabajos de la Conferencia.

«La sustitución de los términos inteligencia previa por acuerdo directo (refiérase Le Temps al texto de la Nota alemana), ya constituye un progreso y permitirá liquidar en breve plazo el incidente franco-alemán. Pero también es posible que aún se recurra a otra solución, que pondría de acuerdo a los dos gobiernos.

«Como el Sultán de Marruecos es quien ha dirigido las invitaciones para la Conferencia, sería natural que fuera él quien fijara límites al campo de acción de los diplomáticos. El Gobierno francés ha pensado, desde hace tiempo, en esa eventualidad. El Gobierno alemán la ha tenido en cuenta también.»

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesión de esta mañana

De poco interés puede calificarse la sesión celebrada por la corporación provincial a las diez de esta mañana.

Presidió el señor marqués de Ibarra. Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se dió lectura a una carta del Sr. García Gordo, en la que suplicaba que quedasen sobre la mesa todos los dictámenes de la comisión de personal, de la que formaba parte dicho señor, hasta la próxima sesión, en vista de que a la de hoy, no podía asistir por estar enfermo. Esta petición fué desechada por no juzgarse pertinente la Diputación.

Se entró en la orden del día, aprobándose los dictámenes que figuraban en la misma.

Y se levantó la sesión a las doce y cuarto. La siguiente se celebrará el próximo martes.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

La sesión de hoy

El alcalde, Sr. Vincenti, la declaró abierta a las once en punto de la mañana.

Al dar cuenta al Concejo de los asuntos puestos al despacho de oficio se promovió un largo debate, en el que intervinieron los concejales Sres. Morayta, Catalina, conde de Mejorada del Campo y Pró, sobre una moción de la Alcaldía-presidencia dando cuenta de la adquisición de material para el servicio de extinción de incendios, en vista del voto de confianza que se le otorgó el día 9 de Septiembre último.

El Sr. Morayta mostró su extrañeza por los exagerados precios asignados a los carros que se emplean en el servicio de referencia, y después de algunas explicaciones dadas sobre el asunto por el Sr. Cortinas, que acordó aprobar la moción, haciendo constar que el alcalde procurará enterarse detenidamente del modo más económico de adquirir los carros antes citados.

Quedó sobre la mesa otra moción de la alcaldía presidencia, proponiendo las bases para la celebración de un concierto con las Sacramentales que sirva para solucionar las cuestiones pendientes con las mismas.

Una tercera moción, también de la alcaldía, solicitando la concesión de un crédito de 30.000 pesetas con cargo al capítulo de Imprevistos, como ampliación del consignado en presupuesto para manutención y cuantos gastos se originen en los depósitos de mendigos, fué aprobada sin discusión.

Entróse, acto seguido, en el orden del día, y se aprobó un dictamen de la comisión de Obras autorizando a la Compañía del Tranvía del Norte para la instalación de doble vía en toda la longitud de la calle de la Montera; pero con la condición propuesta por el Sr. Bas, de que se establezcan pasarelas y guardas-agujas que eviten accidentes y permitan realizar el servicio con toda regularidad.

Otro dictamen de la misma comisión, proponiendo que se informara favorablemente a la superioridad un proyecto de tranvía desde la plaza de Santa Cruz a la glorieta del Puente de Segovia, mejorado por la Compañía Madrileña de Tracción, fué retirado después de extenso debate, en el que intervinieron los Sres. Ruiz de Grijalva, Bas, Salvador, conde de Mejorada del Campo, Catalina y Gálvez Holguín.

Púsose luego a discusión un dictamen de la comisión de Ensanche, proponiendo que se realice el acuerdo municipal de 9 de Diciembre último, que dispuso la instalación de pavimento de asfalto en la calle de Lista, entre las de Lagasca y Velázquez.

El Sr. Quirós denunció con tal motivo que el asfalto que se está empleando en los pavimentos de las calles no reúne ninguna de las condiciones estipuladas en el contrato, y al efecto citó el de la plaza de Oriente y calles de Ballén, Serrano y Atocha, que no obstante ser reciente, está ya completamente estropeado.

Hacen uso también de la palabra sobre la misma cuestión los Sres. Salvador, Catalina, Ruiz de Grijalva, Ovído y Gálvez Holguín, y al cabo se aprueba el dictamen con el voto en contra de varios concejales.

Quedaron sobre la mesa algunos de los dictámenes restantes del orden del día y otros muchos sin tener general, fueron aprobados.

El Sr. Prast se lamentó después de que la Compañía de Sanidad para instalarse en Madrid tenga necesidad de pagar cerca de 73.000 duros para adquirir la correspondiente licencia, y con gran razón dijo que las empresas industriales buscan puntos distintos que el de la villa y corte para establecerse, pues la obtención de licencias en esta resulta exageradamente cara.

A la una en punto se levantó la sesión sin tratar de ningún otro asunto de interés.

Guardias cesantes

Resuelto el alcalde a que se observen con todo rigor sus órdenes, ayer dejó cesantes a dos guardias municipales que prestaban servicio en la Puerta del Sol y que en el momento de pasar el Sr. Vincenti por el mencionado sitio, estaban infringiendo algunas de aquéllas.

Según nos ha manifestado el alcalde, dichas cesantías las hizo en la misma vía pública, y está dispuesto a seguir haciéndolas lo mismo sin acudir a expedientes ni dilaciones de ninguna clase.

El castillo de Villaviciosa

Tanto el propietario del castillo de Villaviciosa, señor conde de Chinchón, como el alcalde del referido pueblo, se hallan dispuestos a dar toda clase de facilidades para que en los locales de aquí se instale el Asilo de golfos.

El señor conde de Chinchón, según nuestras noticias, se propone ceder gratis al Ayuntamiento de Madrid el castillo para que se utilice en el servicio indicado.

Los Jardines de la Veterinaria

Ayer visitó el alcalde, Sr. Vincenti, los Jardines de la Veterinaria, para poder apreciar si se hallan en condiciones de ser abiertos al público.

ya han quedado terminadas las gestiones diplomáticas respecto a este punto.

La Infanta Eulalia

Paris 30.—Han llegado la Infanta Eulalia y su hijo.

La cuestión de Marruecos

Paris 30.—Durante el Consejo de ministros que se ha celebrado esta mañana en el Eliseo, bajo la presidencia de M. Loubet, monsieur Rouvier ha dado a conocer el estado en que se hallan las negociaciones referentes a Marruecos, declarando que siguen en satisfactorias condiciones.—Fabra.

La escuadra americana

Cherburgo 30.—Ha fondeado en este puerto la escuadra americana, mandada por el almirante Sigsber, cambiándose las salvas de ordenanza.

Esta escuadra viene a recoger, para transportarlos a América, los restos del famoso corsario almirante John-Paul-Jones, que han sido descubiertos hace pocos meses, en el antiguo cementerio protestante de París, situado en la calle Grange-Aux-Belles, y depositados provisionalmente en la iglesia americana de la Avenida de l'Alma.

Según se sabe, el descubrimiento dichos restos mortales se debe a la iniciativa y a los incansables trabajos del general Porter, predecesor del actual embajador de los Estados Unidos en París, Sir Mac-Cormick.

Vapor correo

Manila 30.—Procedente de Singapur, ha llegado ayer a este puerto el vapor Isla de Luzón, de la Compañía Trasatlántica.

DE ESPAÑA

El caso sospechoso

Barcelona 30.—En el exámen microscópico de las visceras de la fallecida, no se ha hallado microbio de peste alguna; no obstante continúan los experimentos.—Fabra.

Un estreno

Barcelona 30.—Esta noche se ha estrenado La Niña, que ha sido recibida con frialdad por el público.—Fabra.

Aprendices que protestan

Barcelona 30.—Los aprendices se hallan disgustados con la orientación dada al concurso en que toman parte. Se proponen realizar una manifestación de protesta.

La escuadra inglesa

Palma 30.—A la una de esta tarde ha zarpado de Mahón con rumbo a Palma la escuadra inglesa que manda el almirante Beresford. Durante el viaje efectuará ejercicios en alta mar.—Fabra.

La Federación republicana

Barcelona 30.—El diputado Lerroux ha convocado a los representantes de las Sociedades republicanas para asistir a una reunión, que se verificará el día 2 del próximo Julio, con objeto de aprobar las bases de la Federación.

La enfermedad sospechosa

Barcelona 30.—Los animales que han sido inyectados con bacterias procedentes del cadáver de la mujer que ha fallecido estos días, no presentan sintoma alguno de peste bubónica.

CONSEJO DE MINISTROS

En Palacio

El primero que el actual Gobierno ha celebrado, presidido por el Rey, ha durado desde las once de la mañana hasta la una menos cuarto de la tarde.

El jefe del Gobierno, en su acostumbrado discurso-resumen de los sucesos más salientes ocurridos durante la semana, se ocupó con gran amplitud de la política internacional, de la cuestión de Marruecos, de la situación interior de Rusia y de la separación de Suecia y Noruega.

Refiriéndose después a España, significó las líneas generales de la política que proyecta desarrollar el Gobierno, y dio cuenta de que, afortunadamente, las noticias recibidas de Barcelona parecen alejar todo temor de que se trate de casos de peste bubónica en las enfermedades sufridas por el doctor Cerdeño, que ya está convaleciente, y su curación, que, como hemos dicho, falleció hace tres días.

Quedó en principio acordado que S. M. el Rey verificase su viaje a Alemania en la primera quincena de Septiembre.

Los ministros pusieron a la firma del Rey los siguientes decretos:

De Gobernación.—Nombrando director general de Administración local al Sr. López Mora (don Alvaro).

Idem gobernadores.—De Valladolid, Sr. Ordaz Aveilla; de Salamanca, Sr. Becerra Armerost; de Huelva, Sr. Teixeira (D. Manuel); de Guadalajara, Sr. Fuentes (D. Luis); y de Almería, D. Gonzalo Lozano González.

Faltan ya sólo por firmar los nombramientos de los gobernadores de Barcelona, Málaga, Ciudad Real, Huesca y Lérida, pues aunque están acordados quedan pendientes de aceptación por los interesados.

De la Presidencia.—Nombrando fiscal del Tribunal de Cuentas a D. Pedro Rodríguez de la Borbolla.

De Gracia y Justicia.—Nombrando director general de los Registros a D. Javier Gómez de la Serna.

Idem id. de Penales a D. Vicente Pérez.

De Guerra.—Nombrando fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al teniente general don Veneciano Monis.

Idem vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al de la misma graduación Sr. Sánchez Campomanes.

Idem subinspector de la quinta región (Aragón) al general Makenna.

Idem jefe de la Escuela Central de Tiro al general Ordóñez.

Idem comandante general de Artillería del primer cuerpo de ejército a D. Félix Beltrán de Lis.

Ascendiendo a general de división a los de brigada D. Alfredo Casellas y D. Francisco del Olivo.

Idem a generales de brigada a los coroneles de infantería D. Leopoldo Manso y D. Guillermo Pintos.

De Marina.—Disponiendo que pase a la reserva el vicealmirante Sr. Churrucua.

Ascendiendo a vicealmirante al contralmirante D. José de Guzmán.

Promoviendo a contralmirante al capitán de navío de primera clase D. José de la Matta.

Idem a capitán de navío de primera clase a D. Emilio Luanco.

Ascendiendo a los empleos inmediatos al capitán de fragata D. Enrique Ramos y al teniente de primera D. Miguel Gótzia, y dando entrada en número al teniente de navío D. Juan Becasón.

Nombrando para el mando del crucero Cardenal Cisneros a D. Manuel Díaz Iglesias.

Idem comandante de la provincia marítima de Bilbao a D. José Cano Manuel.

De Agricultura.—Nombrando en ascenso de escala consejero de Minas a D. Silvino Thos.

Idem inspector general a D. José Zabaleta.

Idem ingeniero jefe de primera clase a D. Antonio Belmar y Luque, y de segunda a D. Claudio Gutiérrez.

Idem inspectores generales de segunda clase del cuerpo de Ingenieros agrónomos a D. Mateo Tuñón y a D. Servando Gutiérrez Cos.

Idem ingenieros jefes de primera a D. Eugenio Prieto Moreno, a D. Ricardo Algarra y a D. Ramon Gil Gómez.

Idem id. de segunda a D. José de Arce y Jurado, D. Cecilio González Domingo, D. Gumersindo Fraile, D. Esteban Sala y Carrera, D. José María Germán, D. José Robles Misarre y D. Manuel Ruiz Aguilar.

Confirmando la providencia del gobernador de Vizcaya, que declara la necesidad de ocupación de terrenos de las minas «Rita» y «Adelaido».

Modificando los artículos 1.º y 8.º del reglamento para régimen interior del ministerio y poniendo en vigor el 14 del 28 de Junio de 1899.

Preparativos para el eclipse

En Alcobcebre

Aunque son muchas las comisiones científicas que han llegado a esta ciudad para elegir los puntos más convenientes a la observación, muy pocos, sin embargo, han hecho definitivamente su instalación.

La comisión francesa ha mandado ya sus aparatos de observación, los más nuevos y perfectos que se conocen.

Comisionado por el Observatorio de San Fernando ha estado también en Alcobcebre el capitán de fragata D. Tomás de Azcarate, pero no ha decidido aún si se instalará aquí ó en Burgos.

Se ha hecho ya la instalación de la línea telegráfica que ha de unir a Alcobcebre con las del Estado.

El Quijote del Centenario.—Hemos recibido el cuaderno núm. 10 de esta publicación, que edita la casa Tasso, de Barcelona.

Los cromos tipográficos que ilustran el cuaderno son muy artísticos.

DE LA CORTE

Según decíamos en nuestro número de anoche, ayer mañana se verificó la excursión regia a La Granja.

La Infanta Isabel ocupó el más pequeño de los automóviles del Rey, en el que salió algún tiempo antes que los demás excursionistas.

Durante el viaje de ida no ocurrió más incidente digno de mención, que el auxilio prestado por el Rey a su tía doña Isabel.

El automóvil de la Infanta no pudo subir la cuesta del puerto de Guadarrama, teniendo que remolcarlo el automóvil grande en que iba D. Alfonso.

Poco después de las dos de la tarde llegaron los automovilistas a La Granja, tributando el vecindario a las regias personas cariñosas muestras de entusiasmo.

Después del almuerzo los excursionistas visitaron los jardines cuyas fuentes corrieron, y a las seis de la tarde emprendieron el regreso a Madrid.

La Infanta doña Isabel teniendo llegar tarde con su coche, tomó en Segovia el tren rápido del Norte que llega a esta corte a las 9'23 de la noche.

El Rey y los demás excursionistas, siguieron por la carretera, llegando sin incidente ninguno hasta el kilómetro 23, en que sufrió el automóvil regío una avería en el motor, que le hizo permanecer detenido largo rato mientras se reparó.

Con objeto de evitar alarmas en Palacio, uno de los acompañantes del Rey trepó por un poste del telégrafo, y colgando de los alambres un teléfono de campaña, se avisó lo que sucedía.

El Rey llegó a Palacio a las nueve y media de la noche, y desde allí se fué a la estación, recogiendo a su tía que acababa de llegar.

Correspondiendo a la invitación que el Real Club Automovilista hizo a S. M. el Rey para que asistiera a la excursión a Toledo, D. Alfonso ha decidido que el próximo domingo se verifique otra excursión a La Granja, y a ella ha invitado a todos los que asistieron a la primeramente citada.

En La Granja se servirá a los expedicionarios un espléndido almuerzo, y luego de recorrer los jardines, se efectuará el regreso a Madrid, desfilando todos los automóviles ante S. M.

Mañana saldrá con dirección al citado Real Sitio el personal necesario, y ya están casi ultimados todos los preparativos para la fiesta.

S. M. el Rey, en unión de su ayudante el general Boado, ha pasado la tarde en el Tiro de Pichón de la Casa de Campo.

Hoy fué el último día que tuvo S. M. la Reina audiencias por camarera.

Ya no las volverá a tener hasta su regreso del verano.

Aún no se puede asegurar el día fijo en que saldrá de Madrid la Real Familia.

S. M. el Rey es casi seguro que asista a las tiradas que han de celebrarse en el Tiro de Pichón del Real Sitio de San Ildefonso, y se cree que inmediatamente después irá a San Sebastián.

En cuanto a las restantes reales personas, aún no se sabe si irán a La Granja ó directamente a la capital de Guipúzcoa.

Esta mañana ha sido recibida en audiencia por S. M. el Rey una comisión del Ayuntamiento de Burgos.

También ha ofrecido sus respetos a S. M. don Ramón Benito Aceña.

El personal que se considera como seguro que acompañe a la Real Familia en su verano, es el siguiente:

El jefe superior de Palacio, señor duque de Sotomayor; el comandante general de Alabarderos, el jefe del Cuartel Militar, general Bascarrán; los ayudantes condes del Grove y Aybar, y algún otro; el jefe del Gabinete Telegráfico, Sr. Campos, y los oficiales de mayordomía, Sres. Ferrer y Herreros.

Noticias de los ministerios

Aunque nada hay acordado en definitiva, parece probable que el decreto de disolución apareará en la Gaceta entre el 20 y el 25 de Agosto; que las elecciones se harán en Septiembre, y las Cortes se reunirán en la primera decena del mes siguiente.

Con el ministro de Hacienda han conferenciado esta tarde comisiones del Banco Hispano-Americano, de la Liga de Vizcaya en la que figuraban D. Eleuterio Delgado y el Sr. Gandarias; otra del Centro hispano-marroquí, y otra de Navarra presidida por el senador Sr. Parrondo.

La de la Liga de Vizcaya además de felicitarle fué a tratar de varios asuntos relacionados con la reforma arancelaria y la del Centro hispano-marroquí para solicitar que el Banco establezca sucursales en Tánger, Pez y Melilla, y que no pierdan la condición de cabotaje algunos de los buques que hagan el servicio entre Marruecos y España.

Preguntado hoy el ministro de Hacienda si estaba ya acordado quien hubiera de desempeñar el cargo de gobernador del Banco de España, contestó que aún no había nada resuelto acerca de este punto ni del de gobernador del Banco Hipotecario.

Para ello será preciso que el jefe del Gobierno, por la importancia de los cargos, designe quiénes a su juicio pueden desempeñarlos. Es probable que alguno de ellos sea llevado el martes a la firma del Rey.

Esta tarde han cumplimentado al presidente del Consejo, la Junta directiva de la Cámara de Comercio y una comisión del partido liberal de Almería, presidida por el señor barón del Sacro Lirio.

También han conferenciado con el Sr. Montero Ríos los Sres. Puigerver, Canalejas y Teverga, y le han saludado numerosos diputados y senadores democratas.

Con el ministro de Estado han conferenciado esta tarde los embajadores de Alemania y Francia.

Lotería Nacional

Sorteos de hoy PREMIOS MAYORES. Tabla con columnas: Números, Premios, Poblaciones. Incluye premios de 100.000, 60.000, 25.000 pesetas.

CHINOS Y YANKIS

Con motivo de haber acordado el gobierno de los Estados Unidos prohibir la emigración china a las Islas Hawai y al archipiélago de Filipinas, el gobierno del Celeste Imperio se propone enviar a Washington una misión especial para protestar de la medida y conseguir que sea revocada.

Los chinos afirman que en las Islas Hawai sus doncellas no hacen competencia a los trabajadores americanos, y que la emigración a Filipinas es un movimiento muy antiguo; pero los Estados Unidos parece que no quieren oír ninguna de estas consideraciones.

De todas las provincias chinas llegan protestas al gobierno, aconsejándole que obra con energía y firmeza, habiéndose iniciado una fuerte campaña contra el americanismo. Este hecho es muy significativo, por cuanto revela que en China ha comenzado a despertarse en el espíritu público un sentimiento nacional desconocido hasta ahora.

El ministro americano en Pekin ha llamado la atención del gobierno chino a fin de que sea sofocado este movimiento de protesta, pero se duda que logre conseguirlo.

Los chinos dicen que lamentan enagenarse las simpatías de los americanos, pero sostienen que sus reclamaciones son fundadas y legítimas.

La jefatura del Sr. Maura

La Monarquía, periódico conservador de Cádiz, del que es propietario el exsecretario de Hacienda Sr. Viesca, en un artículo que titula «La jefatura del Sr. Maura», dice en uno de sus párrafos:

«Los señores marqués de Mochales, D. Gaspar Aranda, D. Bartolomé Bohorquez, D. Juan G. Peman, D. José Nuñez Reynoso y D. Ramón de Carranza, diputados conservadores por la provincia, así como el senador Excmo. Sr. D. José María Lagaza han adoptado la actitud del Sr. Viesca, reconociendo la jefatura del Sr. Maura proclamada por la mayoría en la votación famosa que dió como resultado la caída del anterior Gobierno.»

Esta unanimidad de criterios nos satisface y es legítimo timbre de orgullo del cual podemos ufamarnos, porque demuestra la verdadera penetración de criterios que existe en el verdadero partido conservador, así como la satisfacción con que se ha visto la conducta seguida por nuestro ilustre jefe el Sr. D. Antonio Maura.»

La producción triguera en 1904

Haciendo un estudio del producto de cada hectárea en seco y en riego en el año de 1904, resulta que se han producido en seco menos de cuatro quintales métricos por hectárea en las provincias de Cuenca, Ciudad Real, Cáceres, Valencia, Almería y Cádiz; entre 4 y 5 quintales métricos por hectárea en las provincias de Toledo, Albacete, Zaragoza, Huesca, Teruel, León, Coruña, Alicante, Huelva y Canarias; entre 5 y 6 quintales métricos por hectárea en las provincias de Santander, Alava, Murcia y Córdoba; entre 6 y 7 quintales métricos por hectárea en las provincias de Guadalupe, Sevilla, Valladolid, Soria, Zamora y Baleares.

Entre 7 y 10 quintales métricos por hectárea en las provincias de Madrid, Burgos, Segovia, Castellón, Avila, Palencia, Salamanca, Oviedo, Guipúzcoa, Tarragona, Gerona, Granada, Jaén y Málaga; entre 10 y 15 quintales métricos por hectárea en las provincias de Badajoz, Logroño, Orense, Pontevedra y Navarra; más de 15, Barcelona y Vizcaya. La producción con riego por hectárea ha sido: menos de 10 quintales métricos en Ciudad Real y Avila; de 10 a 12 en Soria, León, Zamora, Jaén y Cádiz; de 12 a 15 en Guadalajara, Albacete, Segovia, Teruel, Orense, Granada, Málaga, Almería y Sevilla; de 15 a 20 en Madrid, Toledo, Zaragoza, Logroño, Palencia, Navarra, Barcelona, Lérida, Alicante y Murcia; más de 20 en Tarragona, Valencia y Castellón.

VIDA TEATRAL

Madrid

ZARZUELA.—Mañana se verificará el beneficio del primer actor y director D. José Moncayo.

Se estrenará la zarzuela *Manteo el afillador*, de la que son autores D. Rafael Sante Ana, D. Pedro Muñoz Seca y los maestros Barrera y Gay.

Cómico.—Anoche se estrenó con éxito satisfactorio una obra en un acto, titulada *La reina del couplet*.

El libro es original de los Sres. Paso y Fernández Arroyo, y la música del maestro Toglietti.

La primera parte de la nueva zarzuela gustó bastante más que la segunda. Se repitieron dos números.

En la interpretación obtuvieron aplausos las señoritas López Martínez y Manso y el Sr. López.

Parish.—Los tres números nuevos presentados en la función de anoche obtuvieron gran éxito;

tanto el ejercicio denominado *¿Enigma?* como los de Bell y Henry, y los de P. Basalari Cuelgo.

Los demás artistas de la compañía fueron muy aplaudidos también.

El público era numeroso y brillante.

Balance del día

En otra plana reproducimos de *La Correspondencia Militar* las líneas fundamentales de las reformas que, según el colega, se propone implantar el ministro de la Guerra.

El restablecimiento de las ocho Capitanías generales, con la reducción a cuatro de los siete cuerpos de ejército, la instrucción militar obligatoria como preparación del servicio militar obligatorio, la reorganización del Estado Mayor Central, la creación del Colegio preparatorio militar, la rebaja de edades para el retiro y otros puntos también incluidos en el plan, son proyectos de reforma que podrán ser apreciados con diverso criterio por la opinión, pero en todo caso revelan un espíritu observador, estudiosos y de propias iniciativas.

La instrucción militar obligatoria, sobre todo, por ser el punto más al alcance de todas las inteligencias, puede decirse que encuentra a la opinión general favorablemente dispuesta, porque lo está para todo lo que conduzca con paso firme al servicio militar obligatorio.

Vuelve a ser preocupación de la opinión y de los gobernantes la crisis obrera en Andalucía. Perdidas las cosechas, inutilizados los agostados campos para mantener el ganado indispensable a las labores agrícolas y a la alimentación humana, la vida de millares y millares de familias se hará más difícil cada día.

El ministro de Agricultura se propone conocer por sí mismo el desolado cuadro y estudiar sobre el terreno las medidas que podrían remediar esa desdicha. El ministro no ha fijado aún la fecha de su visita a Andalucía.

Se ha acordado en principio que el Rey haga su viaje a Alemania en la primera quincena de Septiembre.

Esta tarde ha tomado posesión del cargo de presidente del Consejo de Estado el Sr. D. Alejandro Groizard.

Al acto ha concurrido el presidente del Consejo de ministros.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—30 de Junio de 1905.

Presidencia.—Reales decretos nombrando Consejeros de Estado a D. Juan Manuel Sánchez y Gutiérrez de Castro y a D. Cayetano Sánchez Bustillo.

Gracia y Justicia.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de Fiscal del Tribunal Supremo ha presentado D. Juan Malquer; y nombrando para el referido cargo a D. Trinitario Ruiz Valarino.

Marina.—Real decreto concediendo a D. Amós Salvador y Rodríguez la gran Cruz del Mérito Naval.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden otorgando a D. Angel La Rosa tres trozos de terreno en término de Oleiros (Coruña).

Administración central.—Tribunal Supremo.—Secretaría.—Relación de los pleitos incoados ante este Tribunal.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Llamamiento de pagos y entrega de los valores que se expresan.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Ampliación a las listas de opositores a Escuelas de niños, niñas y párvulos publicadas en la Gaceta de 21 del actual.

Agricultura.—Dirección general de Obras públicas.—Subastas de obras de carreteras.

Temperatura en Madrid. El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 15° sobre 0. A las doce de la tarde, 28° sobre 0. A las cuatro, 27° sobre 0. A las ocho de la noche, 20° sobre 0. La máxima fue de 29° sobre 0. La mínima de 11° sobre 0. El barómetro marca 700 mm.—Lluvia.

Biblioteca de la Cooperativa

Rivas Moreno. Volumen I.—Bodegas y destilerías cooperativas.—Precio, 2 pesetas.

Volumen II.—Lecherías y queserías cooperativas.—Precio, 3 pesetas.

Volumen III.—(Próximo a publicarse).—Panaderías, carnicerías y farmacias cooperativas.

CHARADA

—Vamos, hombre, cuatro dos, tu pueblo es desconocido;

en cambio tres un segunda lo sabe un recién nacido.

—No pongo comparaciones, no exageres de ese modo, que en España hay muchos pueblos que llevan nombre de todo.

—No existe en Tarragona, otro se encuentra en Segovia, y también lo hay en León, en Logroño, Cuenca y Soria.

L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución a la charada anterior

MA CHU CHO

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten a provincias durante los meses de verano, recibirán EL CORREO sin aumento de precio en el punto a donde se trasladen.

Bastará que abonen por anticipado el importe de la suscripción por el tiempo que dure su ausencia, enviando a la Administración, ó entregando a los repartidores, nota que indique dónde desean recibir el periódico.

Perfumería Gellé Frères

Premiada con Medalla de Oro en la Exposición de 1875.—PASTA DENTÍFICA GLYCERINA, preparación de Eug. Devers, laureado de farmacia.—El único dentífico que reúne a una calidad excepcional, una baratura sin precedente.—El que la emplea una vez la adoptará para siempre.

París, rue d'Argout, 35, y en todas las perfumerías de España.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Casto y Secundino, Obispos; Teodorico, y Santa Leonor.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas (Santa Engracia), donde se celebrará fiesta al Purísimo Corazón de María: a las diez habrá misa solemne, y por la tarde vísperas de la Visitación de la Santísima Virgen y sermón que predicará el P. Oliver.

En la Catedral principia la novena al Inmaculado Corazón de María, predicando el P. Eduardo Gómez.

En la Iglesia Pontificia principia la novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y dirá el sermón el Sr. Calpena.

En el Buen Suceso sigue la octava al Santísimo Sacramento, predicando el Excmo. Sr. Obispo de Sión.

Novenas al Sagrado Corazón de Jesús.—Siguen celebrándose, y predicarán: En la parroquia de los Dolores, el Sr. López Asensio.—En San Martín, el P. Masamagrell.—En San Marcos, el P. José Moya.—En Covadonga, el P. Apolinario Pérez.—En Santa Bárbara, D. Antonio Martínez.—En Santa María Magdalena, D. Juan Aguilar.—En el Cristo de la Salud, el Sr. López Aguilar.—En las religiosas de San Fernando, el P. Faustino Echevarría.—En las Comendadoras del P. Rita.—En San Lorenzo, el Sr. Alcalde.—En la parroquia del Pilar, el señor cura.—En Santiago, D. Manuel Basulto.

Terminan las novenas al Sagrado Corazón de Jesús, y predicarán: en San José, D. Hilario Herranz y en el P. Alarcón; en San Ginés, el P. Astrain, y en San Ildefonso, el señor cura y el P. Gálvez.

En las Salesas (San Bernardo) vísperas de la Visitación de la Santísima Virgen a las seis y media. En la Catedral de pués de completas se cantará solemne Regina Ceili en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

En el Perpetuo Socorro misa solemne a las diez, y por la tarde rosario, letanía cantada y Salve.

En los templos de costumbre se obsequiará a la Virgen como todos los sábados.

Visita de la Corte de Muria.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, la Blanca en San Sebastián ó del Consuelo en San Luis.

Funciones para mañana

APOLO.—A las 8 1/2.—El paño de rosas.—A las 9 1/2.—La Czarina.—A las 10 1/2.—El perro chico.—A las 11 1/2.—El alma del pueblo.

ZARZUELA.—Beneficio del primer actor D. José Moncayo.—A las 9 1/2.—El lúlar de la guardia.—A las 10 1/2.—Mantelo el afillador (estrueno).—A las 11 1/2.—El gaitero.

MODERNO.—A las 8 1/2.—Los guapos.—A las 9 1/2.—El príncipe ruso.—A las 10 1/2.—Congreso feminista.—A las 11 3/4.—La peseta enferma!

CÓMICO.—A las 9 1/2.—El dinero y el trabajo.—A las 10 1/2.—Academia modelo.—A las 11 1/2.—La reina del couplet.

PARISH.—A las 9 1/4.—Función cómica.—Debut de la troupe Ayntians.—Debut de la misteriosa Enigma; y todos los nuevos artistas de la compañía internacional que dirige Mr. William Parish.

PANORAMA IMPERIAL (Montera, 10).—Abierto de 3 de la tarde a 12 de la noche.—Viajes alrededor del mundo.—Espectáculo instructivo.—Premiado en varias Exposiciones.—Los unos y juervas se cambia la colección.

RECRO ARGUELLES.—(Ferráz, 29).—Grandes atractivos.—Cinematógrafo con interesantes vistas de actualidad, patines, etc.—Los jueves, tómbola.

RECRO SALAMANCA.—Ayala, 1, Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: patines, cinematógrafo, etc.—Nueves, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín.

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA

Gotización Oficial del 30 de Junio de 1905

Table with columns: Último cambio anterior, VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada título, Desembolsado, Cambios de hoy. Includes sections for CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO and Bolsas de Barcelona, París, and Londres.

Table with columns: Último cambio anterior, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada título, Desembolsado, Cambios de hoy. Includes sections for OBLIGACIONES and AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Table with columns: Pesetas nominales negociadas hoy, Después de la Bolsa, Negociación de Obligaciones del Tesoro, PARA BARCELONA, VELARDE. Includes details on bond negotiations and market news.

NO USAR ANTEOJOS DE CRISTAL



J. DUBOSC.-ARENAL, 19 y 21, MADRID.-Oviedo, Magdalena, 16.-Gijón, Corrida, 49 y 51

CAPITALES

Desde 1.000 pts. y manajalos por los interesados así lo desean. Buena renta y segura, por llevar veinte años de práctica.

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien deshidratado y de fácil conservación posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca...

De interés para las mujeres

Las píldoras vegetales azucaradas del Dr. C. C. Bristol, limpian el cutis, dan brillo a la mirada y suavizan el aliento.

Compañía Madrileña de Teléfonos

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente:

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA

UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza...

Caldo Bordelés Casellas

(Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la vid y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.

ENFERMEDADES DEL PECHO, POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia, el VINO NOURRY

JACQUET FRERES Vernon-Eure (Francia) Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas.

GOTA, REUMATISMO

El COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta.

artificial porque queman y debilitan la vista; está probado por la ciencia de todos los países. Véanse los ANTEOJOS DE ROCA DE PRECISION

Visita la exposición

Entrada libre

COMPANIA BOVRIL

BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne. BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha.



Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

PREPARADO POR Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. S. A. Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Internacionales.

Gran Hotel de Los Placeres

Ría de Marín (Pontevedra) Gran edificio con una terraza de 500 metros cuadrados sobre el mar.—Luz eléctrica, agua y tinte en todas las habitaciones.

El "Argus de la Presse,"

la más antigua agencia de recortes de periódicos ha entrado en el 25.º año de su existencia. El Argus de la Presse está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

La limosna de la sangre

El que siembra el oro a profusión no produce a las actuales debilitadas generaciones tanto bien como el que a ellas provee con la divina limosna de la sangre.

CURACION SEGURA

Dios fundó la RELIGIÓN para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Establecida con FE, se ha realizado la ESPERANZA de hallar un remedio que permite hoy ejercer la CARIDAD de curar a los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el Peetora-Santa María que combate con éxito dichas dolencias.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos usos o mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión a que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos.

WHISKY

El mejor licor de este nombre es el que lleva la marca MAY DEW cuyo propietario es Glasgow es el señor CULLEN & WANNOP

TURBIMAS AMERICA

Para saltos de todas las alturas y fuerzas. Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.—Eje vertical ó horizontal.—Construcción norteamericana. Importantes: Garantizamos que el rendimiento de nuestras turbinas, de 80 a 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.

Linimento Géneau

No más fuego. No más peladuras. Solo TOPICO reemplazando el Fuego, sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las cojeras, esparavanes, sobrehuesos, torceduras, etc., etc.—Revolutivo y resolutivo mejorable en las glandulas y males de garganta.

Armarios frigoríficos para conservar comidas y bebidas, desde 48 pts. Gran variedad. Utensilios de cocina, cafeteras, ajuar de casa; precios baratos Sparklets para hacer gaseosas todas las bebidas; nuevos modelos. Sorbetes.

Antigua Lampistería de Marín, 12, Plaza de Herradores, 12.

DENTISTA Pascual Compostel, en el acto reforma las inservibles. Extracciones sin dolor. Montero, 30, 1.º

VIRUS

para la destrucción de las ratas, ratones, topón y demás roedores.—Este invento es absolutamente infalible para destruir a los animales domésticos, caballos, ganado, ovejas, cerdos, perros, gatos y volatería.

VINO VIAL

Alimento fisiológico completo Anemia, convalecencia Pérdida de las fuerzas, fiebre Inapetencia

The Estudio

Revista de Bellas Artes Publicación Internacional que se ocupa del Arte moderno en todas sus fases

PURGANTE

Las personas que conocen las Píldoras del Dr. DEHAUT, de París, no titubean en purgarse cuando lo necesitan. No temer el asco ni el cansancio porque contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café o el té.

Apitolina Chapoteam

La salud de las señoras.—(No confundir con el Apito) Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuarto médico. Regularizar el flujo mensual, corta los retayos y supresiones, calma los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprueban a menudo la salud de las señoras.

Sucesoras de B. Vallejo

realizan por fin de temporada las existencias que tienen de sombreros para señoras

Agua de Florida

Casi un siglo de éxito y popularidad cuenta esta perfuma. Desde que apareció el Agua de Florida de Murray & Lannam, fué celebrado y apreciado y no tardó en adquirir el primer puesto entre los perfumes.

El gran específico

Aunque son ya generalmente conocidas para las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recordar al que ya las haya empleado y al que aun no las conoce, que son puramente vegetales en su composición.

PALUDISMO

Una de las plagas que más acojan a la humanidad, especialmente en los países tropicales, son los pantanosos, y en todas las regiones abiertas nuevamente a la agricultura, son las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes.

El complemento

de la hemorragia es una abundante cabellera. No puede ser verdad la mujer alcanzar el colmo de la belleza si se ve privada de este indispensable adorno de su sexo.

Fosfatina Folieos

EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS ¡OJO! CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Contra el cansancio intelectual la anemia y la neurastenia usad el Ovo Lecitina Bilton.

CONTADOR DE AGUA

EYQUEM

Capacidad a pistón-disco

Tiene un éxito asombroso en toda Europa y América

Los grandes resultados que está dando, demuestran que siendo el más sencillo de todos sus similares, es el MAS DURADERO y EL QUE MEJOR FUNCIONA sometido a grandes y pequeñas presiones.

Fabricación Modelo-Disco inrompible

Agente general para España: EUGENIO CASTELOT

Déposito: Carmen, 10, pral, izquierda, Madrid

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1.º y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cornua el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinación para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual salido de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R.O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y obras Públicas de 14 Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Cühner Herdenson y C.ª --- Londres

Comisiones y representaciones en general

Grandes importadores de los artículos siguientes: Guanos ó ingredientes para abonos Cemento Portland marca «La Cruz Roja», y materiales para el empaque de frutos como son: Maderas, huata, papel de periódico, paja francesa, etc.

Kabelfabrik Actien-Gesellschaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES) Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungría) Domicilio: VIENA XIII

Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía

Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.

La Sociedad construye y coloca redes completas de cables.

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes Fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos; sulfatos de sosa, glicerinas, merciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturriay (Vizcaya); en el Calayo y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trafaria.

Diríjanse los pedidos: Lotería, 3, Bilbao. Villanueva, 11 (apartado, 86), Madrid. Uria, 40, Oviedo.

Société Anonyme des Anciens Etablissements

PANHARD G. LEVASSOR

Capital: 5.000.000 de francos 19 --- AVENUE D'IVRY --- 19 PARIS

Las más altas recompensas en las Exposiciones Los primeros premios en todas las carreras y concursos Automóviles de todas clases Omnibus cue y sin Imperial. Furgones y Camiones. Char á banos. Breaks. Trucks